



**ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN:
LICITACIÓN PÚBLICA N° 01-2024-MDCH/CS- PRIMERA CONVOCATORIA**

CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA: “ADQUISICIÓN DE MOTONIVELADORA Y CAMIONETA DOBLE 4X4 PARA AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES EN EL POOL DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIRINOS, DISTRITO DE CHIRINOS, PROVINCIA DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA”

1. **NÚMERO DE ACTA:** 001-2024-CS/MDCH LP N° 01-2024-MDCH/CS-1

2. **INFORMACIÓN GENERAL:**

En la Ciudad de Chirinos, a los 19 días del mes marzo del año 2024, en la Unidad de Logística, Patrimonio y Servicios Generales de la Municipalidad Distrital de Chirinos, sito en la Cal. San Francisco S/N Plaza de Armas – Chirinos, a las 08:00 a.m. horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución de Alcaldía N° 24-2024-MDCH/A, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección: **LICITACIÓN PÚBLICA N° 01-2024-MDCH/CS-PRIMERA CONVOCATORIA**, para la contratación de bienes: **“CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA: “ADQUISICIÓN DE MOTONIVELADORA Y CAMIONETA DOBLE 4X4 PARA AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES EN EL POOL DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIRINOS, DISTRITO DE CHIRINOS, PROVINCIA DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA”**, a fin de efectuar la APERTURA DE OFERTAS, e iniciar con la EVALUACIÓN y CALIFICACIÓN de las ofertas correspondientes según orden de prelación.

3. **EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN**

El QUORUM necesario que exige la normativa de Contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Karely Anaid León Alva	Titular	x	Dependencia: Unidad de Logística, Patrimonio y Servicios Generales.
		Suplente		
Primer Miembro	Marco Olmer Guevara Castillo	Titular	x	Dependencia: Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Territorial.
		Suplente		
Segundo Miembro	Luis Alberto Sánchez López	Titular	x	Dependencia: Jefe de Maquinaria.
		Suplente		



“
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

4. DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en el SEACE, se registraron a través del mismo, como participantes, los siguientes proveedores:

N°	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DEL REGISTRO	ESTADO
01	20609264021	INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES DEL PERU S.R.L.	09/02/2024	Válido
02	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	12/02/2024	Válido
03	20123704585	RINAIT SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	12/02/2024	Válido
04	20120476816	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	12/02/2024	Válido
05	20454537743	AUTOMOTRIZ CISNE S.R.L.	21/02/2024	Válido
06	20556038806	ANDES MOTOR PERU S.A.C.	22/02/2024	Válido
07	20302241598	KOMATSU-MITSUI MAQUINARIAS PERU S.A.	22/02/2024	Válido
08	20103913340	ORVISA SOCIEDAD ANONIMA	22/02/2024	Válido
09	20495635822	AUTONORT CAJAMARCA S.A.C.	23/02/2024	Válido

5. DETALLE DE LOS POSTORES

En la fecha indicada en la parte introductoria del presente documento, el Comité de Selección realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas).

ÍTEM I: MOTONIVELADORA

Evidenciando que solo hubo un (01) postor que presento su oferta de manera electrónica a través del SEACE, conforme al detalle siguiente:

N°	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA DEL REGISTRO	ESTADO DE PROPUESTA	ESTADO
01	20103913340	ORVISA SOCIEDAD ANONIMA	18/03/2024	Enviado	Valido

ÍTEM II: CAMIONETA DOBLE 4X4

Evidenciando que no hubo ninguna oferta presentada de manera electrónica a través del SEACE.

6. Acto seguido, se procede con la revisión de la oferta correspondiente al **ÍTEM I: MOTONIVELADORA**, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstos en las bases.



7. DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

ITEM I: MOTONIVELADORA

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA		POSTOR 1
DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA – ADMISIBILIDAD		ORVISA SOCIEDAD ANONIMA
1	a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE
3	c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
4	d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
5	e) Adicionalmente a la declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, los postores deberán presentar documentos adicionales como catálogos, fichas técnicas, brochure y/u otra documentación técnica complementaria del fabricante, representante o distribuidor oficial de la marca del equipo, que sustenten las especificaciones técnicas propuestas puede ser en original o copias. Si alguna información no se encuentra en dichos documentos se puede acreditar mediante Declaración Jurada, según las características solicitadas en la página 18 a la 19 de las Bases Integradas.	SI CUMPLE
6	f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
7	g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los	NO CORRESPONDE



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CHIRINOS

PROVINCIA DE SAN IGNACIO – DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
COMITÉ DE SELECCIÓN



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

	integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	
8	h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	SI CUMPLE
RESULTADOS		ADMITIDA

8. DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON ADMITIDA Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta se admite, en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumple con las especificaciones técnicas y/o requerimientos técnicos mínimos:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
ITEM I: MOTONIVELADORA	
01	ORVISA SOCIEDAD ANONIMA

9. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1. DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

Luego de revisado los documentos requeridos y determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas en las bases, el comité de selección procedió a la evaluación de la oferta con el objeto de determinar las ofertas con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PRECIO DE LA OFERTA	PUNTAJE
ITEM I: MOTONIVELADORA			
01	ORVISA SOCIEDAD ANONIMA	S/ 1,012,000.00	80.00

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN - PLAZO	PUNTAJE
ITEM I: MOTONIVELADORA			
01	ORVISA SOCIEDAD ANONIMA	09 días calendario.	10.00

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	OTROS FACTORES DE EVALUACIÓN - GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE
ITEM I: MOTONIVELADORA			
01	ORVISA SOCIEDAD ANONIMA	Más de veinticuatro (24) hasta treinta y seis (36) meses:	10.00



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

9.2.DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LA OFERTA EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el Anexo “Cuadro de evaluación de las ofertas” que forman parte de la presente acta.

10. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE FINAL	Nº DE ORDEN DE PRELACIÓN
ITEM I: MOTONIVELADORA			
01	ORVISA SOCIEDAD ANONIMA	100.00	1

11. CALIFICACIÓN

Como acto seguido el Comité de Selección procedió a la revisión de la oferta, con la finalidad de revisar los requisitos calificación, en el mismo que se obtuvo el resultado según el detalle siguiente:

ITEM I: MOTONIVELADORA

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR 1		ORVISA SOCIEDAD ANONIMA	
REQUISITOS DE CALIFICACION		CUMPLE	NO CUMPLE
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD <u>Requisitos:</u> El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a S/ 2,000,000.00 soles (Dos millones con 00/100 soles), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. Se consideran bienes similares a los siguientes: venta de excavadoras, cargadores frontales, tractores sobre orugas, retroexcavadoras, motoniveladoras, tractores sobre ruedas, mototraillas, rodillo liso vibratorios, autopropulsados, minicargadores.	x	
RESULTADO		CALIFICADA	



“
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

12. RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, según el **ÍTEM I: MOTONIVELADORA**, el postor ORVISA SOCIEDAD ANONIMA, cumple con los requisitos de calificación.

13. ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del Comité de Selección por UNANIMIDAD dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y el cuadro de Evaluación de Ofertas adjunto que forma parte del Acta.

De tal manera, que del **ÍTEM I: MOTONIVELADORA**, el postor ORVISA SOCIEDAD ANÓNIMA ocupó el primer lugar en la evaluación de la oferta, asimismo, cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases.

De esta manera, en el **ÍTEM II: CAMIONETA DOBLE 4X4**, se verificó que no se presentó ninguna oferta, en ese sentido, se procede en mérito a lo expuesto líneas arriba, que no existe oferta, el Comité de Selección por UNANIMIDAD procede a **DECLARAR DESIERTO** el presente procedimiento de selección. De conformidad, a lo establecido en el artículo 65 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado donde hace mención que: *“El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuenta con dos (2) ofertas válidas”*, asimismo, en el numeral 29.1 del artículo 29 de la Ley de Contrataciones del estado hace mención que: *“Los procedimientos de selección quedan desiertos cuando no quede válida ninguna oferta”*.

El Comité de Selección hace de manifiesto que los resultados antes descritos serán registrados en el SEACE (Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado) acorde a lo establecido en la Ley y el Reglamento.

No habiendo otro punto que tratar, se procede a firmar la presente en señal de conformidad a las 12:20 p.m. horas del día 19 días del mes de marzo de 2024.

.....
KARELY ANAID LEON ALVA
PRESIDENTE TITULAR

.....
MARCO OLMER GUEVARA CASTILLO
PRIMER MIEMBRO TITULAR

.....
LUIS ALBERTO SÁNCHEZ LÓPEZ
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIRINOS
PROVINCIA DE SAN IGNACIO – DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
COMITÉ DE SELECCIÓN



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIRINOS

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01-2024-MDCH/CS-PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA: “ADQUISICIÓN DE MOTONIVELADORA Y CAMIONETA DOBLE 4X4 PARA AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES EN EL POOL DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIRINOS, DISTRITO DE CHIRINOS, PROVINCIA DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA”

CUADRO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

N°	POSTOR	PUNTAJE: FACTORES DE EVALUACIÓN		BONIFICACIÓN POR MYPE		PUNTAJE FINAL	ORDEN DE PRELACIÓN	ESTADO
		PRECIO	PUNTAJE	APLICA SI/NO (*)	OTROS FACTORES: PLAZO Y GARANTIA			
ITEM I: MOTONIVELADORA								
01	ORVISA SOCIEDAD ANONIMA	S/ 1,012,000.00	80.00	NO	20.00	100.00	1	CALIFICADA

(*) Se verificó en la página web del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en la sección consulta de empresas acreditadas en el REMYPE

KARELY ANAÏD LEON ALVA
PRESIDENTE TITULAR

MARCO OLMER GUEVARA CASTILLO
PRIMER MIEMBRO TITULAR

LUIS ALBERTO SÁNCHEZ LÓPEZ
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIRINOS

PROVINCIA DE SAN IGNACIO – DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA
COMITÉ DE SELECCIÓN



Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01-2024-MDCH/CS- PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA: “ADQUISICIÓN DE MOTONIVELADORA Y CAMIONETA DOBLE 4X4 PARA AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES EN EL POOL DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIRINOS, DISTRITO DE CHIRINOS, PROVINCIA DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA”

1. **NÚMERO DE ACTA:** 001-2024-CS/MDCH LP N° 01-2024-MDCH/CS-1

2. INFORMACIÓN GENERAL:

En la Ciudad de Chirinos, a los 19 días del mes marzo del año 2024, en la Unidad de Logística, Patrimonio y Servicios Generales de la Municipalidad Distrital de Chirinos, sito en la Cal. San Francisco S/N Plaza de Armas – Chirinos, a las 12:30 p.m. horas, se reunieron los miembros del Comité de Selección designados mediante Resolución de Alcaldía N° 24-2024-MDCH/A, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección: **LICITACIÓN PÚBLICA N° 01-2024-MDCH/CS-PRIMERA CONVOCATORIA**, para la contratación de bienes: **“CONTRATACIÓN DE BIENES PARA LA: “ADQUISICIÓN DE MOTONIVELADORA Y CAMIONETA DOBLE 4X4 PARA AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS OPERATIVOS O MISIONALES EN EL POOL DE MAQUINARIAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHIRINOS, DISTRITO DE CHIRINOS, PROVINCIA DE SAN IGNACIO, DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA”**, a fin OTORGAR LA BUENA PRO.

3. EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El QUORUM necesario que exige la normativa de Contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Karely Anaid León Alva	Titular	x	Dependencia: Unidad de Logística, Patrimonio y Servicios Generales.
		Suplente		
Primer Miembro	Marco Olmer Guevara Castillo	Titular	x	Dependencia: Sub Gerente de Infraestructura y Desarrollo Territorial.
		Suplente		
Segundo Miembro	Luis Alberto Sánchez López	Titular	x	Dependencia: Jefe de Maquinaria.
		Suplente		

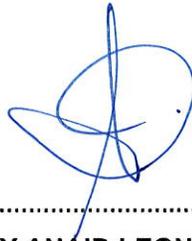
En ese sentido, luego de verificado los requisitos de presentación obligatoria, evaluado y calificado las ofertas, el Comité de Selección por UNANIMIDAD procede a otorgar la BUENA PRO a la empresa:

ÍTEM 1: MOTONIVELADORA

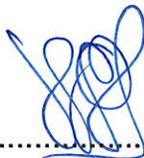
- **POSTOR GANADOR DE LA BUENA PRO:** ORVISA SOCIEDAD ANONIMA
- **REPRESENTANTE LEGAL:** CARLOS DAVID SANDOVAL GRONERTH
- **RUC:** 20103913340
- **MYPE:** NO.
- **MONTO:** S/ 1,012,000.00 SOLES (Un millón doce mil con 00/100 soles)

El presidente del Comité de Selección hace de manifiesto que los resultados antes descritos serán registrados en el SEACE (Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado) acorde a lo establecido en la Ley y el Reglamento.

No habiendo otro punto que tratar, se procede a firmar la presente Acta en señal de conformidad a las 16:30 p.m. horas del día 19 de marzo del 2024.



.....
KARELY ANAÏD LEON ALVA
PRESIDENTE TITULAR



.....
MARCO OLMER GUEVARA CASTILLO
PRIMER MIEMBRO TITULAR



.....
LUIS ALBERTO SÁNCHEZ LÓPEZ
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR